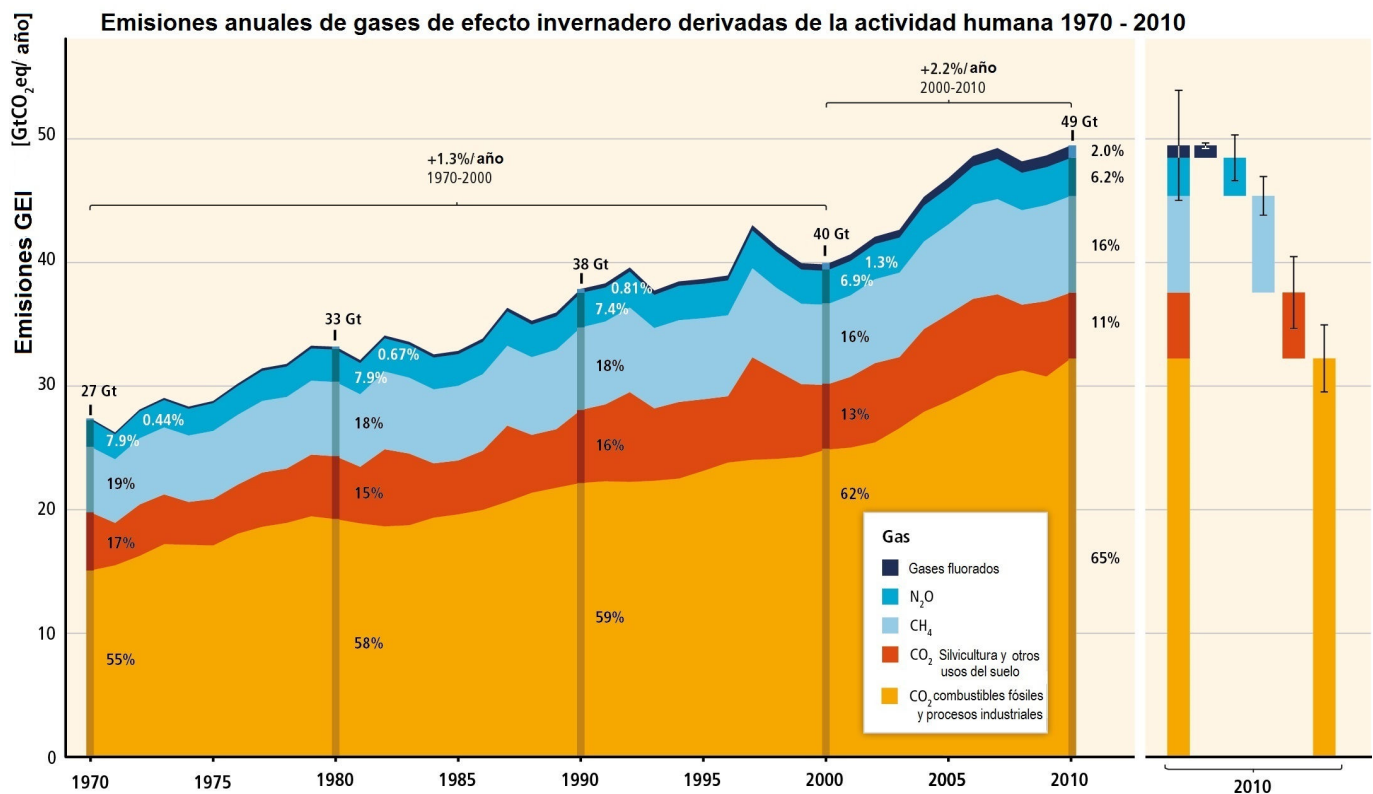


Último informe del IPCC. México ante el cambio climático

Categoría: 132-Tema del mes

Publicado: Martes, 31 Agosto 2021 20:20

Escrito por IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)



La tierra es un recurso crítico para adaptarse y mitigar el cambio climático: último informe del IPCC.

- Para atender la emergencia climática y lograr los objetivos de Acuerdo de París, es necesario realizar cambios radicales en la manera que desarrollamos la agricultura, silvicultura y el aprovechamiento de la tierra.
- Los usos de la tierra como la deforestación y las actividades agropecuarias contribuyen significativamente a la emisión de gases y compuestos de efecto invernadero.
- El informe enfatiza en los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, así como la reducción de las desigualdades y empoderamiento de las mujeres para abordar la presente crisis climática.
- Este es el primer informe del IPCC en el que la mayoría de los

autores (53%) son originarios de países en desarrollo.

De acuerdo con el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), publicado este jueves 8 de agosto del 2021, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de todos los sectores, incluido el de la tierra y el alimentario, es el único modo de mantener el calentamiento global muy por debajo de 2 °C.

En el informe que lleva por nombre *El cambio climático y la tierra*, del IPCC -aprobado este miércoles 07 de agosto en Ginebra, Suiza-, se menciona que, si bien una mejor gestión de la tierra puede contribuir a hacer frente al cambio climático, no es la única solución. Si se quiere mantener el calentamiento global muy por debajo de 2 °C, o incluso en 1.5 °C, la reducción de las emisiones de GEI de todos los sectores es fundamental.

De acuerdo con el informe, en el cual fueron evaluados alrededor de siete mil estudios y artículos, es urgente modificar la manera en que utilizamos la tierra para producir nuestros alimentos, impulsamos el desarrollo e integramos las actividades productivas sustentables a la conservación de los ecosistemas.

El nivel de riesgo que plantea el cambio climático depende tanto del nivel de calentamiento como de la evolución de los patrones de población, consumo, producción, desarrollo tecnológico y manejo de la tierra. A nivel global, el 23% de las emisiones de GEI provienen de la deforestación, los incendios forestales y la agricultura.

En México el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU, por sus siglas en inglés), cuyos principales gases de efecto invernadero contabilizados -dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O)- emiten 102 Mt de CO₂e. Sin embargo, el sector AFOLU presenta absorciones de una magnitud de 148 Mt de CO₂e, resultado de las permanencias y reservorios en bosques y selvas del país, de acuerdo con datos del último Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGyCEI). Aunque se entiende que los sistemas naturales son parte de la solución al cambio climático, se necesita velar por la protección, conservación y restauración de éstos.

Muchas acciones relacionadas con la tierra que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático también pueden combatir la desertificación y la degradación de la tierra y garantizar la seguridad alimentaria.

El manejo sustentable de la tierra, incluyendo en manejo forestal sustentable, puede prevenir y reducir su degradación, mantener su productividad y revertir los impactos adversos del cambio climático.

La agricultura industrial, la deforestación y el aumento de fenómenos hidrometeorológicos extremos están destruyendo las tierras en las que producimos alimentos. El uso generalizado a gran escala (millones de km²) de plantaciones de árboles no nativos y monocultivos podría tener consecuencias potencialmente irreversibles para la seguridad alimentaria y la degradación de la tierra.

Todas las alternativas que limitarían el calentamiento a 1.5°C o muy por debajo de 2°C requieren acciones de mitigación basadas en el uso de la tierra, la mayoría incluyendo diferentes acciones de reforestación, forestación y agricultura sostenible.

Un diseño de políticas adecuadas, estrategias integrales e interinstitucionales en todos los órdenes de gobierno, priorizando las acciones en el territorio y la inclusión de las comunidades y poblaciones indígenas son cruciales para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Se requieren acciones de corto plazo y basadas en el conocimiento como el fortalecimiento de capacidades, la aceleración de la transferencia de tecnología, habilitar mecanismos financieros y la implementación de sistemas de alerta temprana, respaldan las acciones a largo plazo para revertir los impactos del cambio climático asociados a la deforestación, la degradación de la tierra y la seguridad alimentaria. Lo anterior traería consigo efectos sociales, ecológicos y económicos; co-beneficios para el desarrollo.

El informe incorpora temas del cambio climático a los procesos de desertificación, degradación de las tierras, gestión sostenible de las tierras, seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres.

Último informe del IPCC. México ante el cambio climático

Categoría: 132-Tema del mes

Publicado: Martes, 31 Agosto 2021 20:20

Escrito por IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)

Es uno de los tres informes especiales que está preparando el IPCC en el marco del presente ciclo para el desarrollo del Sexto Informe de Evaluación (AR6). El informe se ha preparado bajo la dirección científica de los tres grupos de trabajo del IPCC, en cooperación con el Grupo Especial para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero y con el apoyo de la Unidad de Apoyo Técnico del Grupo de Trabajo III del IPCC.

Fue elaborado por 107 expertos de 52 países. En esta ocasión fueron dos los autores líderes procedentes de nuestro país en los capítulos *Desertificación y Degradación de la Tierra*. Cabe señalar que ambos temas, junto con el de Seguridad alimentaria son el núcleo del informe.

Este es el primer informe del IPCC en el que la mayoría de los autores (53%) son originarios de países en desarrollo y el 40% de los autores principales son mujeres.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es el órgano de las Naciones Unidas encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático. Fue establecido en 1988 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU-Medio Ambiente) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a fin de que facilitase a los responsables de políticas evaluaciones científicas periódicas del cambio climático, sus implicaciones y sus futuros riesgos potenciales, y propusiese estrategias de adaptación y mitigación. El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) es punto focal en México.

[Último informe del IPCC - México ante el cambio climático \(cambioclimatico.gob.mx\)](https://cambioclimatico.gob.mx)